JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PASCA CUNDINAMARCA
Calle 6 No. 2-40, celular - whatsapp - 333-4002874
jprmpalpasca@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PASCA CUND.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PASCA, CUNDINAMARCA,

CERTIFICA:

1. Que en este juzgado se tramita el proceso **VERBAL DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA**, siendo demandante **EDISON GONZALO RODRIGUEZ BENITEZ** en contra de **ANA PARRA VIUDA DE FERNANDEZ E INDETERMINADOS**, radicado bajo el No. 25535408900120**202500025300,** admitido mediante auto del veintitrés (23) de abril de dos mil veintiséis (2026); decisión mediante la cual se dispuso la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-159052.

2. Que mediante providencia del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiséis (2026), se dispuso incluir el expediente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para incluir a las personas indeterminadas y a herederos indeterminados; actuación que se encuentra en curso hasta el 2 de octubre de 2026.

Se expide en Pasca, Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con el artículo 115 del C.G.P. y a solicitud verbal de la interesada. Con destino a la **DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

LEONARDO HENAO GUASCA
Secretario

Firmado Por:

Leonardo Henao Guasca

Secretario

Juzgado Municipal

Promiscuo 001

Pasca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf44a59eff8d7686ca384f338193fd6ad2437075a909c8b62125165f50724033**

Documento generado en 25/08/2026 04:56:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica